

Manta, Agosto 20 del 2008.-

Señor Dr.
CARLOS ALBERTO SEGUNDO MENDIETA VILLALVA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

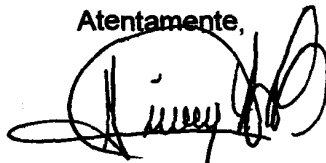
Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de KERTOC S.A. NEGOCIOS KERLY TORRES CEDEÑO; celebrada el día Miércoles 20 de Agosto del 2008, decidió designarlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de cinco años.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde al Gerente la representación legal de la Compañía, con todas las facultades que determinan el Código Civil y el de Procedimiento Civil para los Procuradores Judiciales, incluyéndose en ellas las del artículo cincuenta del cuerpo de leyes últimamente mencionado, desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 18 de Enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 707 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1.834, de fecha 18 de Agosto del 2008.-.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

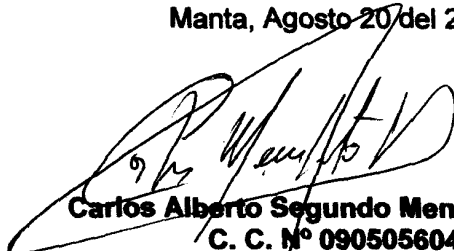
Atentamente,



YIMMY GEOVANNY ZAMBRANO CAICEDO
Secretario Ad Hoc

RAZÓN: En esta fecha acepto el nombramiento del cargo de Gerente de KERTOC S.A. NEGOCIOS KERLY TORRES CEDEÑO, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, Agosto 20 del 2008.-



Carlos Alberto Segundo Mendieta Villalva
C. C. N° 090505604-0
Dir: Edificio Clínica del Sol
Telf.: 05-2-620454



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 767
Repertorio No. 2000
Manta, Septiembre 4 de 2008

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta